

Evento Relevante de Representante Común



FECHA: 08/11/2018

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	ACTIVCB
RAZÓN SOCIAL	CIBANCO,S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

Aviso de amortización total anticipada voluntaria

EVENTO RELEVANTE

Hacemos referencia: (I) al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios CIB/2740 celebrado con fecha del 25 de mayo de 2017 (el "Fideicomiso"), celebrado entre Active Leasing, S.A. de C.V., como fideicomitente, fideicomisario en segundo lugar y administrador (el "Fideicomitente"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como fiduciario (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de representante común de los tenedores de los Certificados Bursátiles (el "Representante Común"); (II) al título que ampara los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con la clave de pizarra "ACTIVCB 17" (el "Título" y los "Certificados Bursátiles", respectivamente) y (III) al escrito de fecha 7 de noviembre de 2018 suscrito por el Fideicomitente (la "Notificación").

Los términos utilizados con mayúscula inicial distintos de nombres propios o vocablos de inicio de oración cuyo significado no se encuentre expresamente contenido en el presente aviso, tendrán el significado que a dichos términos se les atribuye en el Título y/o en el Fideicomiso.

En particular a la Notificación y con fundamento en lo dispuesto en el numeral 10 del Título y en la Cláusula 11.1, inciso (a) del Fideicomiso, por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que el Fiduciario ha ejercido el derecho de amortizar anticipadamente la totalidad de los Certificados Bursátiles el próximo 16 de noviembre de 2018 (la "Fecha de la Amortización Total Anticipada"), de conformidad con lo siguiente:

Monto de amortización total anticipada voluntaria: \$250'000,000.00 M.N. (doscientos cincuenta millones de Pesos Moneda Nacional)

Prima por Amortización Anticipada: \$68,306.01 M.N.(sesenta y ocho mil trescientos seis Pesos 01/100 Moneda Nacional)

La intención de realizar la amortización total anticipada voluntaria queda sujeta a la condición de que se realice una emisión de certificados bursátiles fiduciarios con clave de pizarra ACTLECB 18, a más tardar el 16 de noviembre de 2018 por lo menos, de hasta por un monto de \$600'000,000.00 M.N. (seiscientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional.) y el Fiduciario cuente con los recursos suficientes en el Patrimonio del Fideicomiso para llevarla a cabo, y en caso de no contar con los mismos deberá notificar su intención de no ejercer dicho derecho por escrito al Representante Común con por lo menos 2 (dos) Días Hábiles antes de la Fecha de la Amortización Total Anticipada.

En caso de que el Fiduciario realice la notificación al Representante Común después del segundo Día Hábil previo a la Fecha de la Amortización Total Anticipada y decida no ejercer su derecho respecto a la amortización total anticipada voluntaria, los gastos en que pudiera incurrir el Representante común derivado del desistimiento de dicha amortización serán con cargo a la Fideicomitente.

Por último, el pago del principal y de la Prima por Amortización Anticipada se realizará a través y en el domicilio de Indeval mediante transferencia de fondos contra entrega del Título. Así mismo con por lo menos 2 (dos) días hábiles de anticipación el Representante Común dará a conocer los intereses a pagar de conformidad a lo establecido en la sección 15 inciso (b) del Título.

Evento Relevante de Representante Común

FECHA: 08/11/2018



MERCADO EXTERIOR